



PLAN DIGITAL DE CENTRO

Datos del Centro: Centro de Educación Castroverde

Código de centro: 39008117

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y RESPUESTA EDUCATIVA

El Centro de Educación Castroverde está promovido por la Institución Teresiana, una Asociación internacional de laicos que tiene por finalidad la promoción humana y la transformación social mediante la educación y la cultura (enfoque socio-educativo).

La Institución inicia su acción pedagógica en Santander en el año 1926. Desde su fundación ha vivido una experiencia pedagógica original, según el estilo educativo de los Centros creados por Pedro Poveda Castroverde en 1911, destinados primero a la formación inicial del profesorado. Este espíritu se mantiene hoy en España gracias al impulso del Secretariado de la Red de Centros Educativos de la Institución Teresiana.

El Centro CASTROVERDE está ubicado en una zona céntrica de Santander, abierto a dos zonas: Paseo Menéndez Pelayo y calle Tetuán, con entrada por ésta última. Esta doble inserción permite la interrelación de un alumnado con una gran diversidad y da al Centro Castroverde y a los alumnos que en él se forman, un equilibrio y un estilo propio en esta realidad de Cantabria. Es un colegio de iniciativa privada, con coeducación desde el año 1977, integrado por diferentes Etapas educativas: Educación Infantil (1º y 2º ciclo), Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) y Bachillerato.

Todos los niveles educativos a excepción de Bachillerato y 1º ciclo de Infantil están acogidos al régimen de “Concierto Educativo” desde 1986. El Centro está abierto a todos los que deseen la educación que en él se imparte; rehúsa cualquier tipo de discriminación, y se ofrece a la sociedad como una comunidad donde todos son aceptados, donde todos pueden dialogar, escuchar y ser escuchados y donde todos los que participan se sienten comprometidos.

INTRODUCCIÓN

Contextualización:

Los y las estudiantes de las aulas de hoy utilizan las TIC en muchos ámbitos de su vida. Esta nueva situación está provocando cambios en su forma de relacionarse, de aprender y de vivir. En definitiva, están creando nuevos procesos de socialización y culturalización irreversibles, que influyen en las formas de memorizar, comprender, dialogar, y de pensar de las nuevas generaciones, nativos digitales. Así se configura una mente virtual sustancialmente distinta a la mente letrada que hemos conocido, y con la que interpretamos y respondemos al mundo.

El **Centro de Educación Castroverde**, “con la cabeza y el corazón en el momento presente”, como nos sugiere Pedro Poveda, fundador de la Institución Teresiana, no es ajeno a esta realidad, tal y como se detalla en nuestro Proyecto Educativo. Como escuela inclusiva, participativa, innovadora y atenta a los valores emergentes confía en el profesorado como elemento clave de la acción educativa, profesorado que hace que estos planteamientos pasen del papel a la vida del colegio. Un profesorado que acompaña, apoya y facilita el proceso de crecimiento del alumnado. Como consecuencia de esto, su formación es imprescindible para la innovación.

La formación del profesorado y la reflexión sobre nuestra práctica docente nos conducen a firmes planteamientos pedagógicos en relación con el desarrollo de la Competencia digital y el uso de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

No podemos perder de vista las directrices de los principales organismos europeos en materia educativa y desde la legislación vigente. Dichas directrices enmarcan todos los aspectos relacionados con las TIC en la Educación bajo una competencia de obligado desarrollo por parte de todo el alumnado durante las etapas educativas obligatorias, la competencia digital.

Y todo ello en el contexto de una nueva ley educativa “LOMLOE”, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación que dice en su PREÁMBULO: Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Indica también, más adelante que: Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

Infraestructura

En la actualidad, para la organización y gestión de las infraestructuras, recursos, redes y servicios contamos con la Administradora, la coordinadora TIC, los equipos de seguimiento en EP y ESO y el E.D.

El mantenimiento se realiza por profesorado del centro y empresas externas.

Para la gestión administrativa, académica y de comunicación del centro se emplean las plataformas educativas EDUCAMOS.

Para la recogida de datos gestión escolar: personal del centro, niveles impartidos, horarios, alumnos matriculados, becas, estadísticas, se utiliza también la plataforma ofrecida por la Consejería de educación YEDRA.

Para la administración del centro se utilizan Educamos y programas específicos.

La empresa proveedora de los dispositivos asesora, forma y da soporte además se ocupa en ocasiones del servicio técnico de los dispositivos.

La gestión de protección de datos se realiza con la empresa PRODAT.

Para gestión de la Biblioteca y el Banco de Recursos se utiliza como programa de gestión AbiesWeb.

Relación con PEC y PGA.

El centro incorpora en los documentos institucionales los aspectos más relevantes sobre el tratamiento que se da a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Tanto el **proyecto educativo** de centro (PEC en su Anexo V) como el **proyecto educativo institucional** (PEI) tienen la integración de las TIC en la educación como uno de los rasgos de la docencia del centro. Desde el curso 2007-2008 la integración de las TIC ha sido una de las prioridades de nuestra propuesta educativa y la titularidad del centro ha hecho grandes esfuerzos, en todos los campos, para que sea una realidad dentro del aula.

Nuestro plan de integración de las TIC en el aula está recogido como anexo en la **programación general anual** del curso después de su aprobación en el equipo directivo, el claustro y el consejo escolar.

En el plan de actuación incluido en la PGA se incluye como objetivo en nuestra hoja de ruta incorporar las TAC en un marco CAIT (constructivista, autónomo, con interacción y tecnología)

En las **programaciones didácticas**, uno de los puntos es la contribución al desarrollo de las competencias, entre las que se encuentran la competencia digital y se pretende así también favorecer a través de las TIC el aprendizaje cooperativo, propiciando el cultivo de actitudes sociales adecuadas el intercambio de ideas y el trabajo en equipo.

Nuestro **plan de acogida** y seguimiento del personal de nueva incorporación busca favorecer la integración del personal que se incorpora a trabajar en el centro y ayudarle a desarrollar su trabajo de forma autónoma, contempla también darles a conocer lo más significativo de la organización y el funcionamiento del Centro. Entre ellos los medios tecnológicos y el uso de la plataforma Educamos para el desarrollo de sus tareas y responsabilidades.

Uno de los puntos del **plan de convivencia** es la contribución al desarrollo de las competencias básicas, entre las que se encuentran la competencia digital; pretende propiciar el cultivo de actitudes sociales adecuadas en el uso de las tecnologías.

En el **plan de formación** se incluyen propuestas para el profesorado del centro sobre competencia digital. El **plan lingüístico** de centro junto con el de **bilingüismo** quieren convertirse en un elemento dinamizador de la vida de nuestro centro y de su entorno, y particularmente, en lo que respecta al desarrollo de la competencia lectora y al fomento del hábito lector uno de los elementos dinamizadores de este plan en conexión con las TIC es el blog de la biblioteca.

En nuestra tarea educativa partimos de un concepto amplio de persona. Nuestro objetivo es que cada uno llegue a dar de sí mismo todo lo bueno que pueda dar, en un clima de expansión, alegría, libertad, responsabilidad y convivencia, teniendo presente la realidad social en la que está inserto el Centro.

El Colegio se caracteriza por dar a sus alumnos una formación integral incluyendo hard and soft skills, que les permitan desenvolverse con éxito en la sociedad del siglo XXI. Por ello, utilizamos unos procedimientos activos que ayudan al alumnado a aprender a aprender, potenciando la capacidad de trabajo personal y en equipo, de investigación y estudio responsable, abierto al entorno, lo que hace competente a la persona para participar en una sociedad democrática y plural, con unas actitudes de creatividad, compromiso, espíritu crítico, respeto, afán de superación, tolerancia y solidaridad. En definitiva, una escuela que aprende y considera la educación como transformación y motor de cambio.

SITUACIÓN DE PARTIDA

ÁREA ORGANIZATIVA

SEGURIDAD

Teniendo en cuenta la normativa de protección de datos de carácter personal y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de datos personales y a la libre circulación de estos datos, el Colegio entrega, junto con la matrícula, un documento mediante el cual, da cumplimiento a todos los requisitos de información y consentimiento exigidos por esta nueva normativa. En este documento se informa sobre: - Responsable del tratamiento de los datos. - Finalidad del tratamiento. - Legitimación. - Destinatarios a los cuáles podrán ser cedidos los datos. - Transferencias internacionales (no previstas). - Tiempo de conservación.

Se solicita consentimiento expreso a las familias para la publicación de imágenes, vídeos u otras informaciones referidas al alumno a través de la web, redes sociales y otros medios. Los documentos institucionales se comparten a través de carpetas creadas en el espacio compartido Sharepoint de la plataforma Educamos.

El almacenamiento y custodia de los datos académicos, didácticos y documentales se lleva a cabo a través de las plataformas Educamos/Office 365 y YEDRA que están garantizados por la misma. Los distintos niveles de acceso a esta plataforma vienen determinados por el rol específico de cada persona.

En el centro trabajamos con las plataformas Educamos/Office 365 y Google Workspace. El acceso a las mismas se lleva a cabo mediante usuario y contraseña personal. Esta contraseña es renovada con regularidad.

La consola de administración de Google ofrece control total sobre las cuentas de usuario y sobre los ordenadores incluidos en el dominio del colegio. El administrador bloquea el uso de determinadas extensiones, de la misma forma que fuerza la instalación de otras.

Existen cuatro redes inalámbricas en el Colegio; Chromebook, profesorado, alumnado e invitados. Todas las redes parten de un firewall que se encarga del filtrado de contenidos y de la protección contra malware.

ESTRUCTURAS Y ÓRGANOS DE GESTIÓN EN EL CONTEXTO TECNOLÓGICO-EDUCATIVO

Se basa en un modelo de gestión basado en los principios de autonomía y participación en el que se potencia la asunción compartida de la responsabilidad a todos los niveles de la organización. El Equipo Directivo asume de forma compartida el ejercicio de la función directiva en el centro desde su responsabilidad última en la toma de decisiones y el seguimiento de todo lo relativo al funcionamiento del centro. Está coordinado por la directora del centro y es el lugar donde se analiza y decide la vida del Colegio, así como la organización del mismo.

En el Equipo Directivo se toman decisiones que se trasladan a los distintos responsables de los equipos de trabajo para su incorporación en la PGA. Estas decisiones se transforman en acciones a realizar y posterior evaluación de estas que se incorporan en la Memoria final de la PGA. Especial relevancia cobran:

- El equipo de Comunicación y Marketing en el que se encuentra la coordinadora TIC y que asume objetivos relacionados con la página web del centro y las RR.SS.
- El equipo de TAC en EP para el desarrollo de propuestas didácticas en el contexto ONE to ONE.
- El equipo de seguimiento de aspectos técnicos del centro, que atiende posibles dificultades de mantenimiento en los dispositivos y/o en las redes wifi.
- La Coordinadora TIC, que promueve, dinamiza y coordina, bajo las directrices del Equipo Directivo, la adaptación, implicación y evaluación de las propuestas de innovación tecnológica para los procesos educativos y de gestión del Centro.
- El equipo de coordinación del centro es el encargado de potenciar la innovación en el colegio y en este aspecto se incluyen todo lo relacionado con la promoción de la competencia digital y el uso de las TIC. Se encarga de motivar y facilitar el trabajo de todos los compañeros/as, e intentar ayudar en la elaboración de actividades para el alumnado. Desde 2020-21 asume el impulso a los procesos de innovación como consecuencia de las necesidades generadas por la situación de pandemia.

Contamos con reuniones sistemáticas de equipos de trabajo del profesorado, que garantizan el diseño y la puesta en práctica de actividades en el entorno digital.

ÁREA TECNOLÓGICA

1. Conectividad del centro (interna y externa)

- El centro dispone de conexión wifi en todo el centro. Existen 6 puntos rack distribuidos de la siguiente manera:
 - Edificio de primaria y administración: dos racks.
 - Edificio de infantil 5 años y primero de primaria: un rack.
 - Edificio de secundaria: 3 racks.

2. Equipamiento tecnológico

- Todas las aulas del centro están dotadas con un ordenador de sobremesa PC, Proyector y Pizarra digital interactiva y multimedia.
- Salas de profesores, Aulas PT
- Aula de informática y Tecnología con ordenadores de sobremesa.
- Aula móvil con Chromebooks, una en primaria y una en secundaria.
- 2 armarios de carga de portátiles
- Otros espacios con proyector (Gimnasio Poveda, Biblioteca de Infantil-Primaria y Biblioteca de Secundaria)
- Tablets de uso compartido.
- Snappet
- Fotocopiadora/impresora/escáner

3. Equipamiento tecnológico del profesorado

Existen varias situaciones de uso de los dispositivos por parte del profesorado:

- Utilización de los equipamientos del aula.
- Disposición de Chromebooks para profesorado en el centro.
- Utilización de su propio dispositivo siguiendo el modelo BYOD.
- Utilización de Snappet propia cedida por el centro al profesorado en el segundo ciclo de Educación Primaria.

4. Equipamiento destinado al alumnado

- 3º y 4º E. Primaria- Snappet para las asignaturas de lengua española, matemáticas, inglés (Tablet en el centro, pero puede accederse a los recursos desde cualquier ordenador, tablet o consola).
- Modelo 1-1 utilizan Chromebook los alumnos de 6º de E. Primaria, 1º y 2º ESO y 1º y 2º de Bachillerato.
- Aulas móviles: 5º EP y 3º y 4º de ESO.

- 5. Equipamiento general del centro que garantice una gestión rápida y fácil de otros procesos como matriculación, actas, memorias, cartas a familias, tutorías, faltas de asistencia o comunicación con las administraciones.
- En los despachos de dirección, administración y secretaría hay ordenador.
- Plataformas de comunicación, seguimiento y gestión:
 - Educamos
 - Yedra
- Programas de administración específicos para gestión.

ÁREA PEDAGÓGICA

Todos los educadores estamos convencidos de que aprender no es simplemente reproducir la información. Aprender es pensar, esto es, aplicar el pensamiento a los datos informativos para transformarlos en conocimiento.

La evolución de la investigación sobre las teorías del aprendizaje ha enriquecido mucho el conjunto de conocimientos y experiencias al respecto.

Nuestro enfoque se centra en un escenario en el que los y las estudiantes son protagonistas activos de su proceso de aprendizaje. Se trata de recoger las bases pedagógicas constructivistas y las herramientas TIC para enriquecer las formas de aprender del alumnado.

La red de conexiones que cada individuo va construyendo desarrolla y amplifica las posibilidades de aprendizaje y conocimiento personal.

En este nuevo contexto, se han de repensar forzosamente las relaciones y los procesos de aprendizaje.

Nuestro enfoque CAIT favorece el aprendizaje de carácter constructivo, autorregulado, interactivo y tecnológico. Representa el aprendizaje como una secuencia de seis grandes procesos: sensibilización, planificación, elaboración, personalización, aplicación y evaluación.

En primer lugar, integra las diferentes arquitecturas actualmente existentes para explicar y facilitar el aprendizaje significativo: solución de problemas, método de proyectos, estudio de casos, etc., ya que los procesos identificados en el modelo CAIT se corresponden, en gran medida, con los propuestos por ellas. El modelo CAIT se puede aplicar tanto a los contenidos curriculares como a las situaciones complejas que se puedan producir en la vida. Integra en sí mismo los elementos del aprendizaje que han sido siempre objeto de polémica, los contenidos y los procesos. En el modelo CAIT los procesos y contenidos están integrados en una unidad de trabajo que desarrolla tanto los conocimientos como las habilidades de los alumnos. Por último, el modelo CAIT se inspira en la propia forma de aprender del cerebro humano, la taxonomía de Bloom y los diferentes modelos de inteligencia, siendo por tanto un enfoque coherente con nuestro **Proyecto Educativo y el Diseño Universal de Aprendizaje** que adoptamos y que recoge la **LOMLOE**.

En este momento

- Los docentes del centro desarrollan y/o adaptan materiales didácticos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza.
- Se favorece la creación de espacios para visualizar esos contenidos, acciones para promover su uso y la acción de compartirlos dentro y fuera del centro.
- Desde marzo de 2020 todo el profesorado ha ampliado su repertorio de materiales digitales.
- La organización anima y apoya al personal a ser creador de contenido digital específico de cada asignatura, materia o ámbito, para su uso tanto en áreas de currículo formales como informales.

DIAGNÓSTICO DEL CENTRO (SELFIE)

Para conocer la situación respecto a la integración de la tecnología digital que hay en el centro, hemos utilizado **SELFIE**, la herramienta que la Comisión Europea ha desarrollado para la autoevaluación, que está disponible de forma gratuita para todos los centros educativos, y que permite obtener en línea un informe de autoevaluación del centro (Informe SELFIE).

Para el análisis de la situación y realizar seguimiento del centro en el ámbito de la innovación se ha escogido esta herramienta, que organiza la información según los bloques o áreas que recoge el informe resultante de la realización de esta autoevaluación:

- Liderazgo.
- Colaboración y redes
- Infraestructura y equipamiento.
- Desarrollo profesional continuo
- Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- Prácticas de evaluación.
- Competencia digital del alumnado.

Se han realizado dos cuestionarios, uno para infantil y Primaria y otro para Secundaria y Bachillerato y de este modo incluir a todos los miembros del Equipo Directivo y todo el profesorado con al menos un año de antigüedad. En el caso de los alumnos han participado desde 4º de Educación Primaria hasta 2º de Bachillerato, como recomienda la herramienta de evaluación.

Hay que dejar constancia de que los resultados tienen que ser tomados con precaución ya que los puntos de partida son diferentes. El profesorado abarca niveles y edades diversas, lo que hace que la introducción de la digitalización en los procesos de enseñanza-aprendizaje no sea homogénea en todo el centro y tenga más presencia a partir del 2º nivel de Educación Primaria.

En cuanto al alumnado también existe diversidad en la disponibilidad de dispositivos individuales, modelo one to one (6º EP, 1º y 2º ESO y 1º y 2º Bachillerato) respecto a cursos que solo disponen de aulas móviles para actividades o sesiones específicas.

La participación en todos los sectores ha sido muy satisfactoria siendo elevado el número de respuestas.

PARTICIPACIÓN

Educación Infantil y Primaria



Secundaria (ESO y Bachillerato)



A la luz de los resultados obtenidos concluimos:

A. LIDERAZGO

En el área de liderazgo observamos que pese a que el centro cuenta con una larga trayectoria digital no es bien conocida por todo el claustro.

B. COLABORACIÓN Y REDES

Como fortaleza todos los sectores valoran el debate sobre la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales pero necesitamos reforzar la evaluación de nuestros progresos en este sentido.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS

Es el área más valorada, destacando un buen acceso a internet, sistemas de protección de datos, así como una cantidad notable de dispositivos digitales tanto fijos como portátiles que respaldan el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El esfuerzo e inversión realizada por el centro es reconocida por todos los encuestados.

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Hay acuerdo en que el centro facilita el desarrollo profesional continuo de su personal a todos los niveles, pero conviene potenciar la reflexión conjunta de las necesidades de formación para el desarrollo de la competencia digital.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Se constata que el profesorado busca recursos en línea y crea recursos digitales para reforzar su labor de enseñanza. Por otro lado utiliza tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo, pero debemos esforzarnos en avanzar en compartir las buenas prácticas.

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Como fortaleza destacamos la búsqueda por parte del profesorado de materiales que motiven al alumnado.

Se ve la necesidad de fomentar la creatividad del alumnado, el desarrollo de proyectos interdisciplinares. Es también necesario hacer un esfuerzo en adaptar los recursos a las necesidades individuales del alumnado

G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Este ámbito es sin duda el que tiene más oportunidad para crecer, los resultados constatan que no está sistematizado el uso de tecnologías digitales para facilitar retroalimentación adecuada al alumnado para que este reflexione sobre su aprendizaje (metacognición), se hace de manera puntual. Aunque cada vez se utilicen más tecnologías digitales para la evaluación (formularios, Kahoots...), aún queda mucho camino por recorrer. Falta también valorar/ certificar las habilidades digitales que los alumnos van desarrollando tanto dentro como fuera del centro.

H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

El análisis corrobora la necesidad de enseñar al alumnado verificar la calidad y fiabilidad de la información que encuentran en internet, para utilizarlo de forma responsable, crítica y segura. Gracias al análisis del SELFIE nos hacemos conscientes de la importancia de enseñar a codificar y programar y también a resolver pequeños problemas técnicos que aparecen al utilizar la tecnología.

Se aprecian fortalezas en el desarrollo de habilidades digitales en las diferentes áreas así como en la comunicación utilizando contenidos digitales.

OTRAS ÁREAS- Información adicional sobre el uso de la tecnología en el centro

El número de respuestas a estas preguntas ha sido inferior que en las preguntas obligatorias.

- **Utilidad de las actividades de desarrollo profesional continuo (DPC)**

En cuanto a la utilidad de las actividades de DPC en las que ha participado en el último año, el porcentaje más elevado del profesorado opina que lo que le ha sido más útil ha sido el desarrollo profesional en línea recibida y a través de la colaboración.

- **Seguridad en el manejo de la tecnología**

Una gran mayoría del claustro se siente seguro en el manejo de la tecnología, tanto para comunicarse como para preparar e impartir clase.

Donde debemos reforzar y mejorar, es a la hora de dar retroalimentación (feedback) y apoyo al alumno durante el proceso.

- **Porcentaje de tiempo para enseñar utilizando tecnologías digitales**

En secundaria el 50 % del profesorado ha utilizado la tecnología entre un 50-75 % lo que claramente está relacionado con la disponibilidad de dispositivos individuales por parte del alumnado (modelo one to one)

Esto contrasta con el tiempo dedicado en Infantil y primeros ciclos de Primaria, ya que se ve limitado sobre todo por las necesidades del alumnado y por la falta de equipamiento.

- **Adopción de tecnología**

Un gran porcentaje del profesorado manifiesta que normalmente empieza a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de sus compañeros/as incluso antes si ve beneficios claros. Es menor el grupo de profesores que son innovadores/as y exploran nuevas tecnologías. Vemos en

este grupo una oportunidad para motivar al resto del profesorado compartiendo buenas prácticas y sensaciones.

- **Factores que limitan el uso de las tecnologías**

En infantil y Primaria dos son los factores principales, la falta de tiempo para desarrollar materiales para el aprendizaje y que el equipo digital es insuficiente. Al estar implantado el modelo one to one solo en un curso, el resto de alumnos debe compartir dispositivos lo que se hace necesario planificar con tiempo suficiente recursos y tiempos de uso compartido de los mismos.

Se percibe inseguridad en un pequeño grupo en cuanto a su competencia digital, constatando la necesidad de la puesta en práctica de las formaciones recibidas.

En Secundaria coinciden con lo mencionado anteriormente salvo que valoran que las infraestructuras son muy adecuadas para el desarrollo de la competencia digital

- **Factores negativos para el uso de las tecnologías digitales en casa (Aprendizaje mixto)**

En infantil y primaria además de la falta de tiempo a la hora de desarrollar materiales para el aprendizaje, influye el acceso limitado de los alumnos a los dispositivos digitales.

En secundaria, también en este apartado el tiempo es lo que influye negativamente a la hora de desarrollar materiales o de dar feedback al alumnado.

- **Factores positivos para el uso de la tecnología en casa (Aprendizaje mixto)**

Se valora muy positivamente sobre todo que en el centro existe una comunicación regular y bien organizada. También que hay experiencia en el uso de entornos de aprendizaje y colaboración para el uso de la tecnología.

- **Uso de la tecnología**

Más del 50% del alumnado utiliza la tecnología más de una hora al día en el centro y en casa para tareas escolares, y también para ocio en el hogar. Sin embargo, un número significativo reconoce que nunca o casi nunca lo utiliza fuera del centro con fines de aprendizaje.

- **Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro**

La brecha digital en el centro es pequeña, ya que cerca del 80% del alumnado tiene acceso a dispositivos adecuados para realizar su trabajo escolar o al menos hay un dispositivo digital compartido en casa para su uso.

- **Conocimiento técnico del alumnado**

Cuando las lecciones tienen lugar en casa con tecnologías digitales se muestran bastante autónomos al usar el software / aplicaciones sin ayuda. En caso de tener dificultades las resuelven buscando en internet.

PLAN DE ACCIÓN

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

Liderazgo y gobernanza

Objetivos:

1. Redefinir los equipos del Centro (recursos personales de la estrategia digital: personas de mantenimiento y reparación, innovación, comunicación)
2. Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión y organización del centro
3. Evaluar la digitalización de los procesos de gestión y recoger propuestas de mejora sobre la calidad y el impacto de la integración de las tecnologías digitales.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Clarificar la composición, objetivos y funciones de los equipos del centro.				X	Temporales Sesión de trabajo ED	ED (Equipo directivo)	Anualmente al inicio de curso)ç
	1.2 Comunicar al claustro la composición , objetivos y funciones de los equipos del centro.	X				Organigrama	ED (Equipo directivo)	Anualmente
2	2.1 Revisar las herramientas básicas de uso en el centro			X		Tecnológicos	Equipo TIC-TAC-TEP	Anualmente
	2.2 Facilitar la actualización y favorecer la formación en las herramientas de gestión.		X			Tecnológicos y Temporales	Responsable DECODE Equipo TIC-TAC-TEP	A lo largo del curso según necesidad

3	3.1 Pasar un formulario a la comunidad educativa sobre el impacto de la integración de las tecnologías en la gestión.	X				Formulario	Responsable DECODE	Tercer trimestre de cada curso
	3.2 Analizar los resultados para reorientar los procesos digitales de gestión	X				Humanos	Equipo TIC-TAC-TEP	Tercer trimestre de cada curso

Desarrollo profesional

Objetivos:

1. Analizar la competencia digital de los docentes de acuerdo con el nivel de competencias digitales europeas y acorde a las necesidades del centro para organizar las acciones formativas.
2. Incrementar la competencia digital de los docentes de acuerdo con el nivel de competencias digitales europeas y acorde a las necesidades del centro.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Recogida de datos individuales de la formación, conocimientos y prácticas digitales.		X			Materiales Ficha personal PLE del profesorado.	Dirección de Centro.	Tercer trimestre de cada curso
	1.2 Organizar las sesiones formativas		X			Temporales	Dirección de Centro.	Al inicio de cada curso y según necesidad
2	2.1 Fijar metas de aprendizaje a corto, medio y largo plazo.		X			Humanos	Responsable DECODE	Anual
	2.2 Acreditar al menos una acción formativa de competencia digital docente		X			Material	ED	Anual

Redes de apoyo y colaboración

Objetivos:

1. Consolidar espacios de recogida de documentación para el personal del Centro (normativa oficial, documentos, programaciones, visitas, actas, acuerdos...)
2. Fomentar el uso de medios digitales para dar a conocer nuestro proyecto y favorecer la gestión y comunicación.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Definir, crear y dar a conocer los espacios para compartir los distintos tipos de archivos, documentos, etc.			X		Materiales	ED y TIC-TAC-TEP	Inicio de curso
	1.2 Comprobar que la documentación está recogida en los espacios generados para ello.		X			Humanos	Direcciones Pedagógicas.	Anual
2	2.1 Facilitar todas las herramientas disponibles para mejorar los trámites y reducir el uso de papel en la gestión.			X		Tecnológicas	Secretaría y administración .	A lo largo del curso
	2.2 Potenciar el uso de las plataformas digitales, web y RRSS del centro como medio de comunicación.			X		Tecnológicas	Equipo de Comunicación y Marketing	A lo largo del curso

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Aprendizaje y enseñanza

Objetivos:

1. Conseguir profesorado digitalmente competente para integrar las TIC como forma de aplicación en la enseñanza.
2. Compartir el uso de recursos digitales abiertos o de producción propia.
3. Garantizar que el alumnado dispone de los dispositivos digitales necesarios para desarrollar las propuestas educativas
4. Mantener actualizado el protocolo para pasar de enseñanza presencial a no presencial

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Establecer/revisar por ciclo/ etapa objetivos y uso de recursos digitales coherentes verticalmente.		X			Humanos	Responsable DECODE	Inicio de cada curso
	1.2 Organizar programas de tutorización y acompañamiento entre el profesorado para garantizar el uso en aula de los recursos acordados.		X			Humanos	ED y Responsable DECODE	A lo largo de cada curso.
2	2.1 Compartir en espacios creados contenidos y recursos digitales.			X		Humanos	Profesorado	A lo largo de cada curso.
	2.2 Poner en valor la creación de recursos digitales por parte del profesorado.	X				Humanos	ED	A lo largo de cada curso.
3	3.1 Disponibilidad de dispositivos de sustitución y préstamo			x		Materiales	Equipo TIC-TAC-TEP	A lo largo de cada curso.

	3.2 Facilitar la adquisición de dispositivos a familias con menos recursos			x	Económicos	Direcciones pedagógicas y Administración	Al inicio de curso
4	4.1 Revisión del protocolo de paso de enseñanza presencial a no presencial			x	Humanos	Direcciones pedagógicas	Al inicio de cada curso

Contenidos

Objetivos:

1. Educar alumnos responsables digitalmente
2. Proponer dinámicas que animen y apoyen al alumnado a ser creadores de contenidos digitales.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Enseñar las normas de comportamiento en Red, los principios legales y éticos y dar a conocer los riesgos en la Red.			X		Humanos	Profesorado y Equipo Convivencia	A lo largo del curso.
	1.2 Aplicar los principios legales y éticos en el uso de la información digital, derechos de propiedad intelectual y licencias de uso.			X		Humanos	Profesorado	A lo largo del curso
2	2.1 Incluir en las programaciones tareas que impliquen la creación de contenidos digitales.			X		Materiales	Profesorado	A lo largo del curso
	2.2 Poner en valor/ exponer las creaciones digitales de los alumnos.		X			Materiales	Profesorado	A lo largo del curso

Evaluación

Objetivos:

1. Usar instrumentos de evaluación digitales
2. Certificar la competencia digital del alumnado

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Establecer los instrumentos de evaluación por nivel e incluirlos en las programaciones.	X				2 sesiones de trabajo del Equipo TIC-TAC-TEP	Responsable DECODE	Inicio de curso (a la entrega de programaciones)
	1.2. Incluir, al menos, un instrumento digital de evaluación en las UD, Plan de trabajo, proyecto,..		X			Humano	Profesor	Trimestral
2	2.1 Definir los niveles de competencia digital del alumnado en nuestro centro	X				Humano	Responsable DECODE Equipo TIC-TAC-TEP	Inicio de curso
	2.2 Incluir en las programaciones criterios para la evaluación de la competencia digital.	X				Humano	Profesorado	Inicio de curso
	2.3 Evidenciar las destrezas en relación en el marco definido por el centro	X				Humano	Profesorado	Durante el curso

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

Infraestructura

Objetivos:

1. Ampliar el uso de dispositivos
2. Mantener actualizados los procedimientos en materia de privacidad y protección de datos.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Actualizar el inventario de recursos del centro para establecer las medidas de mantenimiento y renovación de equipos			X		Económicos	Administración	A lo largo del curso
	1.2. Organizar eficazmente los dispositivos para garantizar el uso al mayor número de alumnos posible			X		Materiales	Dirección pedagógica	A lo largo del curso.
2	2.1 Mantener actualizado el listado relativo a la protección de datos			X		Humanos	Equipo de Administración y Secretaría	Inicio de curso
	2.2 Mantener actualizados los protocolos de seguridad			X		Humanos	Prodat y responsable del centro.	Inicio de curso

EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación del plan será llevado a cabo por el grupo TIC-TAC-TEP principalmente aunque colaborarán en él otros equipos como el grupo de Coordinación-Innovación y el Equipo Directivo.

Al comienzo de cada curso, se incluirá en la programación general anual con los objetivos, las acciones a realizar, la temporalización y la evaluación; se realizará una evaluación intermedia del desarrollo de lo programado aproximadamente en el mes de febrero que pueda servir en el caso de que se observen anomalías para poder reajustar las acciones. Al finalizar el curso se realizará una memoria evaluativa que contenga además propuestas de mejora para volver a comenzar el ciclo el curso siguiente.

Usaremos los siguientes instrumentos:

- Encuestas de satisfacción a personal, alumnado y familias.
- Documento de evaluación de la práctica docente.
- Herramienta de autoevaluación SELFIE.